

RESOLUCIÓN NÚMERO **1476** DE 2024

(**29 ABR 2024**)

Por la cual se traslada a un personal de oficiales superiores de la Policía Nacional

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de la facultad legal que le confiere el numeral 2 literal b) del artículo 42 del Decreto Ley 1791 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que atendiendo la solicitud del Director General de la Policía Nacional de Colombia por oficio GS-2024-029680 / DITAH – APROP – 29.25 del 15 de abril de 2024 y la certificación del 9 de abril del mismo año, suscrita por la Jefe Área Procedimientos de Personal de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, los oficiales superiores relacionados en el presente acto administrativo cumplen con las necesidades de los cargos vacantes y perfiles requeridos para cada unidad.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Trasladar al personal de oficiales superiores de la Policía Nacional que se relaciona a continuación, a partir de la comunicación del presente acto administrativo, a las unidades que en cada caso se indica, así:

Coronel AGUILAR VILLANUEVA RUBBY SHIRLEY, identificada con la cédula de ciudadanía 52.227.420, de la Policía Metropolitana de Villavicencio, a la Dirección de Educación Policial, como Directora.

Coronel LARA AVENDAÑO WILLIAM JAVIER, identificado con la cédula de ciudadanía 3.173.880, del Departamento de Policía Amazonas, al Departamento de Policía Huila, como Comandante.

Coronel SERNA BUSTAMANTE ANDRES FERNANDO, identificado con la cédula de ciudadanía 75.076.961, de la Dirección de Talento Humano, al Departamento de Policía Cundinamarca, como Comandante.

Coronel CAMARGO ROMERO GUSTAVO ADOLFO, identificado con la cédula de ciudadanía 93.398.537, del Departamento de Policía Huila, a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

Coronel GARCIA SUAREZ CARLOS ANDRES, identificado con la cédula de ciudadanía 79.788.697, de la Policía Metropolitana de San José de Cúcuta, a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, como Comandante.

Coronel POTES GOMEZ CARLOS ALBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía 94.365.055, de la Dirección de Antinarcóticos, a la Región Metropolitana de Policía la Sabana, como Comandante.

Coronel CASTELLANOS RUIZ JAVIER MAURICIO, identificado con la cédula de ciudadanía 91.480.664, del Departamento de Policía Cundinamarca, a la Dirección de Incorporación, como Director.

Coronel CASTILLO MARIN ALEXANDER, identificado con la cédula de ciudadanía 75.080.549, de la Policía Metropolitana de Neiva, a la misma unidad, como Comandante.

Coronel MILLAN SANCHEZ MARCO ALEXANDER, identificado con la cédula de ciudadanía 80.054.684, de la Dirección Inteligencia Policial, a la Dirección de Educación Policial - Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", como Director.

Coronel SAAVEDRA PINZON PEDRO JOSE, identificado con la cédula de ciudadanía 93.401.645, del Departamento de Policía Quindío, a la Policía Metropolitana de Bogotá.

RESOLUCIÓN NÚMERO

1476

DE 2024

29 ABR 2024

Continuación de la Resolución. "Por la cual se traslada a un personal de oficiales superiores de la Policía Nacional". Encabeza la señora Coronel AGUILAR VILLANUEVA RUBBY SHIRLEY.

Coronel GOMEZ LINARES NORMAN ANDRES, identificado con la cédula de ciudadanía 79.900.112, de la Región Metropolitana de Policía la Sabana, al Departamento de Policía Meta, como Comandante.

Coronel DURAN SANTOS ALEX URIEL, identificado con la cédula de ciudadanía 93.399.890, de la Policía Metropolitana de Valledupar, a la misma unidad, como Comandante.

Coronel BARBERI FORERO JIMY, identificado con la cédula de ciudadanía 79.907.658, de la Dirección de Educación Policial – Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada, a la misma unidad, como Director.

Coronel MELO GONZALEZ MILTON ANDRES, identificado con la cédula de ciudadanía 79.897.177, de la Región Metropolitana de Policía la Sabana, a la Policía Metropolitana de Villavicencio, como Comandante.

Coronel AREVALO MONTENEGRO NESTOR RODRIGO, identificado con la cédula de ciudadanía 7.334.847, de la Dirección de Inteligencia Policial – Regional de Inteligencia Policial No. 5, al Departamento de Policía Norte de Santander, como Comandante.

Coronel TORRES BAUTISTA GIOVANNI ENRIQUE, identificado con la cédula de ciudadanía 79.840.898, del Departamento de Policía Cauca, a la misma unidad, como Comandante.

Coronel FUELAGAN CABRERA CARLOS EFREN, identificado con la cédula de ciudadanía 87.100.091, del Departamento de Policía Santander, a la misma unidad, como Comandante.

Coronel ZAMBRANO LOPEZ JHON FREDY, identificado con la cédula de ciudadanía 7.177.034, de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, a la Policía Metropolitana de Popayán, como Comandante.

Coronel ROMERO OSORIO YENITH CAROLINA, identificada con la cédula de ciudadanía 30.082.271, del Departamento de Policía Meta, a la Dirección de Incorporación.

Coronel SIERRA CHAPARRO GERMAN RAFAEL, identificado con la cédula de ciudadanía 74.183.178, del Departamento de Policía Cundinamarca, a la Policía Metropolitana de Soacha, como Comandante.

Coronel DUARTE REYES JAVIER ALBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía 79.628.254, del Departamento de Policía Magdalena, a la misma unidad, como Comandante.

Coronel PINZON HIGUERA CESAR YOVANY, identificado con la cédula de ciudadanía 91.496.827, por término de comisión diplomática, a la Dirección Antinarcóticos.

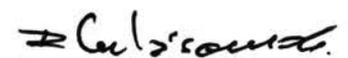
Coronel MELO PUERTO ROCIO MILENA, identificada con la cédula de ciudadanía 52.530.699, de la Secretaría General, a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía.

ARTÍCULO 2. Comunicar a los interesados el presente acto administrativo, por intermedio de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los, 29 ABR 2024

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,


IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ